ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	406325				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Seguro de edificios y vehículos				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Filadelfia / Uoc Municipalidad de Filadelfia				
FECHA DE APERTURA	19-Agosto-2022	**HORA APERTURA**	10:45	**HORA FIN**	10:49
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Calle Boqueron N° 320, Filadelfia, Dpto. Boqueron				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Vicente Carmelo Lovera Robledo				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Violeta Velázquez. Gloria Miranda.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80001856-7**	**FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**	**fenixsa@fenixseguros.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones Chaco - Paraguay

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 57.940.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	85		NO

Ninguna.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Ninguna.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:49 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Violeta Velazquez

Gloria Miranda

VICENTE C. LOVERA ROBLEDO
Responsable U.O.C.

DECLARACION JURADA

En la fecha 11 de Agosto del 2.022, fecha de presentación y apertura de ofertas del llamado con ID N° 406.325 para el servicio de "Seguro de edificios y vehículos", hemos recibido un solo sobre de ofertas, correspondiente al oferente Fénix S.A. de Seguros y Reaseguros, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 2º de la Resolución DNCP Nº 522/15, se procedió a la prórroga del plazo de entrega, en tanto en la segunda fecha fijada para la presentación de ofertas, no hemos recepcionado ningún sobre de ofertas.

En tal sentido, la convocante realiza el acto de apertura del único sobre, ante la necesidad de contar con la nueva contratación del servicio de "Seguro de edificios y vehículos" ante el inminente vencimiento del contrato vigente a la fecha de apertura. Éste procedimiento se ha realizado bajo la responsabilidad de la Convocante.-

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones Chaco - Paraguayo

VICENTE LOVERA ROBLEDO
Responsable UOC

Calle Boquerón N° 320 E
Código Postal 160401 - C.C. Nº 870
Telefax: 595 491 - 433.374/6
E-mail: mfiladelfia@dncp.gov.py
Ciudad de Filadelfia, Boquerón, Paraguay